



## REQUISITOS PARA LA PARTICIPACIÓN EN LAS SUBASTAS PARA REPRODUCTORES MACHOS REGISTRADOS

### TOROS

- 1.- EDAD: SUFICIENTE PARA TENER PRUEBA DE FERTILIDAD POTENCIAL.
  - 2.- PESO MINIMO: 400 Kg.
  - 3.- VALOR RELATIVO O DEPS: POSITIVOS.
  - 4.- DATOS DE PRODUCCIÓN A SUMINISTRAR: PESOS: NACIMIENTO, A LOS 205 DÍAS Y 540 DÍAS.
  - 5.- DOCUMENTOS REQUERIDOS: CERTIFICADO DE REGISTRO ORIGINAL, CERTIFICADOS SANITARIOS DE: AFTOSA, RABIA, PRUEBA DE BRUCELOSIS, EXAMEN DE FERTILIDAD POTENCIAL SATISFACTORIO.
  - 6.- CANTIDAD DE ANIMALES POR CRIADOR: **SEGÚN EL CUPO DISPONIBLE.**
  - 7.- VALOR DE LA INSCRIPCIÓN: Bs. 400.000 POR ANIMAL. DEDUCIBLE DEL PORCENTAJE DE VENTA, SI NO SE VENDE O ES ELIMINADO, QUEDARÁ COMO APORTE A LOS GASTOS DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO.
  - 8.- PRECIO BASE: Bs. A JUICIO DEL CRIADOR
  - 9.-. PORCENTAJE DE VENTA: 10% (SOBRE EL PRECIO DE VENTA)
  - 10.- TODOS LOS ANIMALES SERÁN EVALUADOS EN EL SITIO DE SUBASTA POR LA COMISIÓN TÉCNICA DESIGNADA POR ASOCEBU Y LOS QUE NO CUMPLAN CON LAS CONDICIONES ESTIPULADAS SERÁN ELIMINADOS. NINGUN ANIMAL PODRÁ SER RETIRADO DE LA SUBASTA, UNA VEZ INSCRITO Y APROBADO POR LA COMISIÓN.
- DEBEN ENVIAR TODOS SUS DATOS JUNTO CON EL PAGO DE INSCRIPCIÓN, EN CASO DE FALTAR ALGÚN DATO O EL PAGO, NO SE TOMARÁN EN CUENTA PARA LA SUBASTA. TODOS LOS DOCUMENTOS DEBEN SER CONSIGNADOS EN ASOCEBU.**